



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** EX-2025-01492263-GCABA-DGAYDRH S/ Concurso Público Abierto desierto

---

**VISTO**, el EX-2025-01492263-GCABA-DGAYDRH

### CONSIDERANDO;

Que por DI-2025-6-GCABA-HNBM se tramitó el Concurso Público Abierto para la cobertura de 3 cargos de Médico De Planta (Psiquiatría), con 30 hs. semanales de labor, para este Establecimiento Asistencial;

Que solo se presentaron al examen dos de los postulantes, la Dra. Tosetti Sanz Maria Virginia y el Dr. Ibañez Dario, quedando fuera de concurso la Dra. Erpen Natalia;

Que, por tanto, una de las vacantes concursadas quedó desierta corresponde dictar el presente acto a fin de volver a convocar a Concurso Abierto Publico para la cobertura del cargo vacante;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas;

**EL DIRECTOR DEL**

**HOSPITAL NEUROPSIQUIÁTRICO B. MOYANO**

**DISPONE**

Artículo 1.- Declárase desierto el Concurso Publico Abierto de Médico de Planta (Psiquiatría), con 30 hs. semanales de labor tramitado por EX-2025-01492263-GCABA-DGAYDRH, en este Hospital, según dicta la DI-2025-6-GCABA-HNBM.

Artículo 2.- Notifíquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos para conocimiento y autorización para un nuevo llamado a Concurso. Cumplido, archívese

